Quito, 30 de Enero del 2017.

Señora
MAYRA GABRIELA ANDRADE ROSILLO
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que de acuerdo a lo establecido en el ARTICULO QUINTO de la constitución de la Compañía **"SOPORTE Y SERVICIOS ANDROSS CIA. LTDA."**, Usted fue elegido por unanimidad, PRESIDENTA de la compañía para un período estatutario de TRES AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan descritos en el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos. Al Gerente General le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente.

"SOPORTE Y SERVICIOS ANDROSS CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito Dr. Rómulo Joselito Pallo Quisilema, el 23 de enero de 2.017.

Atentamente,

CARLOS MANUEL ANDRADE
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA DE **"SOPORTE Y SERVICIOS ANDROSS CIA. LTDA."**.- Quito, 30 de Enero del 2017.

MAYRA GABRIELA ANDRADE ROSILLO
CC. 1713490538

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha, queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTA de la COMPAÑIA SOPORTE Y SERVICIOS ANDROSS CIA. LTDA., designada para un período estatutario de TRES (3) años, conforme se desprende del Artículo Quinto de la escritura pública otorgada el veinte y tres de enero del dos mil diez y siete ante la Notaria Público Cuarta del cantón Quito, a favor de la señora ANDRADE ROSILLO MAYRA GABRIELA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1713490538, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No.136

Lunes, 20 de febrero del 2017

Rumiñahui
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Mgs. Patricio Calsatoa Taco
Registrador de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Rumiñahui

Elaborado por: VH

Autorizado por: RM